

Filiación III
Cultura pagana, religión de Israel,
orígenes del cristianismo

Filiación III
Cultura pagana, religión de Israel, orígenes del cristianismo

Actas de las V y VI Jornadas de Estudio
«La filiación en los inicios de la reflexión cristiana»
Instituto de Filología San Justino, Madrid,
19-21 de noviembre de 2007
y 3-5 de noviembre de 2008

Patricio de Navascués Benlloch
Manuel Crespo Losada
Andrés Sáez Gutiérrez
(editores)

E D I T O R I A L T R O T T A
F U N D A C I Ó N S A N J U S T I N O

COLECCIÓN ESTRUCTURAS Y PROCESOS
Serie Religión

© Editorial Trotta, S.A., 2011
Ferraz, 55. 28008 Madrid
Teléfono: 91 543 03 61
Fax: 91 543 14 88
E-mail: editorial@trotta.es
<http://www.trotta.es>

© Patricio de Navascués Benlloch,
Manuel Crespo Losada y Andrés Sáez Gutiérrez, 2011

ISBN: 978-84-9879-218-8
Depósito Legal: S. xxx-2011

Impresión
Gráficas Varona, S.A.

CONTENIDO

<i>Presentación: Patricio de Navascués Benlloch</i>	9
<i>Abreviaturas utilizadas</i>	13

CULTURA PAGANA

Aristas de sustrato en la filiación etrusca: <i>Roberto López Montero</i>	17
La filiación en Homero y en Hesíodo: <i>Emilio Crespo</i>	37
Filiación divina en la religión griega: el caso del orfismo: <i>Miguel Herrero de Jáuregui</i>	49
Eternidad, tiempo y divinidad. Las implicaciones filosófico-teológicas del debate en torno a la generación del mundo en el <i>Timeo</i> : <i>Franco Ferrari</i>	59
La filiación en las inscripciones griegas de Asia Menor: <i>María Paz de Hoz</i>	85
Adopción y cristianismo en el imperio romano: <i>Angelo di Berardino</i>	107

RELIGIÓN DE ISRAEL

Filiación divina en el libro de los <i>Jubileos</i> : <i>Jacques van Ruiten</i>	129
---	-----

ORÍGENES DEL CRISTIANISMO

El hijo y los hijos. Filiación y sufrimiento a propósito de Hb 5, 8 y 12, 1-11: <i>César Augusto Franco Martínez</i>	155
Jesús υἱός-τέκνον. Proveniencia del Mesías y asociación de funciones mesiánicas en el Apocalipsis de Juan: <i>Luca Arcari</i>	183
La filiación divina de Cristo en el judeocristianismo: <i>Daniel Vigne</i>	203
La filiación en los gnósticos «setianos». Una aproximación: <i>Fernando Bermejo Rubio</i>	223

CONTENIDO

El hijo antes de la creación del mundo en la obra de san Justino: <i>Juan José Ayán Calvo</i>	257
El camino de la filiación: Jesús, el Hijo, en Justino Mártir: <i>José Granados</i>	279
La filiación en Justino Mártir: los cristianos: <i>Giuseppe Visonà</i>	315
¿Cómo se integra el tema de la filiación en la obra y en el pensamiento de Justino? [Filiación divina de Cristo y filiación divina de los cristianos en los escritos de Justino Mártir]: <i>Philippe Bobichon</i>	337
Filiación por <i>gnome</i> (γνώμη): <i>Patricio de Navascués</i>	379
<i>Índice bíblico</i>	395
<i>Índice onomástico</i>	399

PRESENTACIÓN

Patricio de Navascués Benlloch

Facultad de Literatura Cristiana y Clásica San Justino (Madrid)

Se presenta el tercer volumen de *Filiación. Cultura pagana, religión de Israel, orígenes del cristianismo*, que recoge las Actas de las Jornadas celebradas en el entonces Instituto Diocesano de Filología Clásica y Oriental San Justino (Madrid) en los años 2007 y 2008. Motivos de diversa índole han provocado este retraso a la hora de la publicación. Uno de ellos y no pequeño: la transformación del citado Instituto en Facultad de Literatura Cristiana y Clásica San Justino.

La nueva Facultad, por supuesto, asumirá este proyecto de indagar acerca de la filiación y todos sus aspectos relacionados en la Antigüedad clásica y cristiana. De hecho, el proyecto iniciado por el Instituto en el año 2003 sigue adelante. Las Jornadas han cumplido con su cita anual de cada mes de noviembre y esperamos poder publicar, el año próximo el siguiente volumen (con las actas de los años 2009 y 2010).

La división de este tercer volumen es la adoptada ya para los dos precedentes: cultura pagana, religión de Israel y orígenes del cristianismo. En primer lugar, se aborda en este volumen el estudio del concepto de filiación a través de la epigrafía etrusca a cargo de uno de los pocos especialistas en la materia (López Montero). La cultura etrusca, se comporta como tantas otras, pero no deja de tener sus peculiaridades. Conoce la filiación natural y la positiva, utiliza indistintamente los mismos términos ya sea para hombres como para dioses, reconoce, en fin, el significado biológico y también jurídico, tanto del padre como de la madre.

Entramos en ámbito griego de la mano de la literatura de Homero y Hesiodo (Crespo Güemes) analizando la formación de los patronímicos en ambos autores y las circunstancias históricas que les ayudaron a configurarse de ese modo, para pasar después a una exposición de los tipos de filiación en los mitos registrados por ambos poetas. Muy emparentada con esta última se nos brinda la siguiente colaboración acerca del orfismo (Herrero de Jáuregui) extendiendo el estudio del concepto a los ámbitos

de la teología, antropología y cosmología, y deteniéndose de modo especial en el caso de Dioniso, hijo de Zeus, tan relevante en los primeros siglos cristianos de cara al encuentro o confrontación, según los casos, entre fe cristiana y tradición griega.

Como en otras ocasiones, dedicamos también nuestro espacio a la filosofía pagana, tan decisiva a la hora de suministrar categorías a los primeros intentos de reflexión cristiana. Los debates sobre la interpretación de la cosmogénesis del *Timeo* platónico fueron abundantes en los primeros siglos cristianos. En esta ocasión se analizan conceptos clave como ‘eternidad’, ‘tiempo’, ‘tiempo desordenado’ y sus relaciones con lo divino y el cosmos (Ferrari), insustituibles si uno quiere entender el pensamiento relativo a la generación del Verbo entre cristianos. A este mismo período cronológico *grosso modo* se refiere el siguiente estudio acerca de la epigrafía minorasiática (de Hoz), que ofrece interesantes datos que nos permiten conocer de cerca las relaciones entre el lenguaje y los distintos tipos de filiación, el uso figurado del concepto en clave política y referido al emperador o a héroes griegos, el papel preponderante, dentro de lo divino, de la gran diosa madre así como otras implicaciones (afectivas, jurídicas, sociales) asociadas a la filiación.

Por último, en esta sección de cultura pagana se ofrece un estudio acerca de la adopción en los tiempos del Imperio (Di Berardino), de donde se desprenden las serias consecuencias que implicaba para un pagano pasar a ser, por medio del bautismo, hijo de Dios, al tiempo que renunciaba a sus dioses domésticos.

La parte dedicada a la religión de Israel en este volumen cuenta con el análisis del concepto de filiación *divina* en el libro de los Jubileos (van Ruiten), entreteniéndose en los hijos de Israel como «hijos del Dios vivo» y en Jacob como «hijo primogénito de Dios». Dicho escrito, que no da cabida a una comprensión real del término, autoriza, sin embargo, por medio de una interpretación metafórica a presentar la relación entre Dios y su pueblo con unos lazos muy estrechos (consagración, elección, obediencia...) e irrompibles.

Inauguramos esta vez la sección cristiana con el estudio dedicado a la carta a los Hebreos (Franco Martínez), poniendo de relieve algunos aspectos cristológicos, soteriológicos y antropológicos con los que se relaciona el concepto clave de la filiación. El autor se centra en dos pasajes: Hb 5, 8 y 12, 4-11. El sufrimiento, el dolor, juegan un papel perfectivo nada desdeñable que ha de aplicarse según los casos, con unas connotaciones a Cristo y su misión como sacerdote, con otras a los cristianos y su condición de hijos de Dios. A continuación, centramos nuestra mirada en el libro del Apocalipsis (Arcari), en el que se afronta la figura del Mesías y la cuestión de su proveniencia a partir de Israel. La representación de Israel como mujer (importante en la mentalidad hebrea por las funciones asociadas a la filiación materna) y como figura santa y sacerdotal, a un tiempo, podría ponerse en relación con la polémica acerca del linaje

sacerdotal de Jesús, delatada por algunos testimonios de la primera literatura cristiana.

Exploramos también el concepto de filiación en los testimonios primitivos del judeocristianismo (Vigne), los cuales no dudan en enfatizar el momento del bautismo en el Jordán. El panorama que se ofrece, reconstruido con dificultad por el estado fragmentario de las fuentes, es lo suficientemente complejo como para trazar una única conclusión. Aun así, podríamos distinguir entre un intento más antiguo y respetable que no cuestiona el carácter naturalmente divino del Hijo encarnado y ungi-do (nazarenos) y otro más reciente que lo rechaza (ebionismo y formas derivadas). Por otro lado, dentro del vasto cuadro de credos cristianos de los primeros siglos, los gnósticos setianos (Bermejo Rubio) podrían haber configurado su doctrina acerca de la filiación de los hombres espirituales a partir de la experiencia de autoconciencia divina, poniendo así de manifiesto la insuficiencia de las explicaciones de la Gran Iglesia (plasmación, adopción), y rompiendo con postulados básicos de la ortodoxia como el vínculo existente entre filiación y encarnación (anulando la realidad y unicidad de esta última) o filiación y sacrificio.

La figura de san Justino concentra cuatro colaboraciones. Se aborda el dominio cristológico en su momento de la preexistencia anterior a la creación (Ayán Calvo), encontrando notables paralelos con la concepción valentiniana, salva la sobriedad del santo mártir: generación del Hijo provocada por el querer paterno con vistas a los misterios salvíficos de la historia futura de salvación, punto de arranque de la reflexión del santo. Los diversos misterios de la vida de Jesús (Granados) dan luz para percibir más de un título de filiación en el único Jesús (Hijo de Dios, nacido del Padre y nacido virginalmente de María; hijo del hombre, entroncado en la descendencia de los patriarcas gracias al nacimiento de María). La dimensión humana requiere del dinamismo del Espíritu que conducirá a la carne de Jesús a lo largo de una historia de filiación que culmina en el ofrecimiento sacerdotal, por medio del sacrificio, de toda la creación al Padre. En dominio antropológico (Visonà) se pone oportunamente de relieve el valor de las categorías de adopción, linaje, elección con que el Santo se presenta ante paganos y judíos, así como el concepto gozne de ‘semillas del Logos’, capaz de aunar las diversas especies de filiación en torno a Cristo Logos, padre de los hombres. Finalmente a propósito de Justino se ofrece una visión de conjunto (Bobichon) que pone de relieve la intensidad tan alta con que la cuestión acerca de la filiación de Cristo es tratada en el *Diálogo con Trifón*, distinguiéndose así del resto de la obra del propio Justino y de otros Padres apologetas.

Por último, se analiza, a partir de un testimonio del gnóstico Heraclión y en el resto de la primera literatura cristiana (Navascués) la especie de filiación por *gnome* o consejo, según la cual el Hijo, por ser tal, es la expresión personalizada del consejo paterno, al cual se ajusta siempre amorosamente. Poseer este consejo paterno y ajustarse a él de

modo concorde por parte de los hombres que forman la Iglesia, iguales en sus juicios internos, es un signo de la filiación divina a la que están llamados.

De buen gusto concluyo esta presentación agradeciendo la ayuda prestada por la Archidiócesis de Madrid, así como por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, de cara a la celebración de estas Jornadas, cuyo fruto podemos tener ahora por escrito. La labor siempre es conjunta. Imprescindible, el trabajo de los otros dos editores: los profesores Manuel Crespo Losada y Andrés Sáez Gutiérrez. El apoyo de los profesores Ayán Calvo y Aroztegui Esnaola sigue siendo una ayuda inestimable para el desarrollo de este proyecto que empezó hace unos cuantos años. Y, por supuesto, es menester reconocer también el entusiasmo y cercanía del claustro de profesores de la Facultad de Literatura Cristiana y Clásica San Justino, así como la labor incansable de Marta Soto y María del Carmen Pajuelo en la Secretaría, y de Raquel Oliva, en la preparación de estas actas.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

ABR	Australian Biblical Review
AncB	Anchor Bible
AncSoc	Ancient Society. Louvain
BAC	Biblioteca de Autores Cristianos
BibRes	Biblical Research
BTL	Bibliotheca Teubneriana Latina
BU	Biblische Untersuchungen
BZNW	Beiträge zur Zeitschrift für die neutestamentliche Wissenschaft
CBQ	The Catholic Biblical Quarterly
CCL	Corpus Christianorum Latinorum
CIG	Corpus Inscriptionum Graecarum
CSEL	Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum
EA	Epigraphica Anatolica. Zeitschrift für Epigraphik und historische Geographic Anatoliens. Bonn
EKK	Evangelisch-katholischer Kommentar zum Neuen Testament
EMP	Edizioni Messaggero Padova
Epigraphica	Epigraphica. Rivista italiana di Epigrafia. Faenza
EPRO	Études préliminaires aux religions orientales dans l'empire romain
EtB	Études bibliques
EthSt	Erfurter theologische Studien
ETL	Ephemerides Theologicae Lovanienses
FGrH	Fragmenta der griechischen Historiker
FuP	Fuentes Patrísticas
GCS	Die griechischen christlichen Schriftsteller der ersten drei Jahrhunderte
Glotta	Zeitschrift für griechische und lateinische Sprache. Göttingen
HAR	Hebrew Annual Review
HSPh	Harvard Studies in Classical Philology. Cambridge, Massachusetts
HTHR	Harvard Theological Review. Cambridge, Massachusetts
ICC	The International Critical Commentary
IG	Inscriptiones Graecae
IK	Inschriften griechischer Städte aus Kleinasien. Bonn, Habelt
JAOS	Journal of the American Oriental Society
JBL	Journal of Biblical Literature
JETS	Journal of the Evangelical Theological Society
JHS	Journal of Hellenic Studies. London
JIES	Journal of Indo-European Studies. Hattiesburg, Mississippi

ABREVIATURAS UTILIZADAS

JSJ	Journal for the Study of Judaism
JSOT.SS	Journal for the Study of the Old Testament Supplement Series
KEK	Kritisch-exegetischer Kommentar über das Neue Testament
LavalTP	Laval Théologique et Philosophique
Lediv	Lectio divina
MAMA	Monumenta Asiae Minoris Antiquae, London 1928-1993
MDAI(A)	Mitteilungen des deutschen archäologischen Instituts (Athenische Abt.). Berlin
MDAI(I)	Mitteilungen des deutschen archäologischen Instituts (Abt. Istanbul). Tübingen
NDPAC	Nuovo Dizionario Patristico e di Antichità Cristiane
NHC	Nag Hammadi Codices
NHMS	Nag Hammadi and Manichaean Studies
NHS	Nag Hammadi Studies
NTS	New Testament Studies
PG	Patrologia Graeca
PL	Patrologia Latina
PO	Patrologia Orientalis
RSR	Recherches de science religieuse
SBL	Society of Biblical Literature
SC	Sources Chrésiennes
SE	Studi Etruschi. Roma
SEG	Supplementum Epigraphicum Graecum
SGO	Merkelbach, R. - Stauber, J., Steinepigramme aus dem griechischen Osten, Munich, Saur, 1998-2004
SNTS.MS	Studiosorum Novi Testamenti Societas. Monograph Series
SPh	Studia Philologica
SPIB	Scripta Pontifici Instituti Biblici
SSNT	Studia Semitica Novi Testamenti
StAr	Studia Archaeologica
STDJ	Studies on the Texts of the Desert of Judah
TAM IV1	Dörner, F. K. - von Strizky, M. B. (eds.), Tituli Asiae Minoris: Tituli Bithyniae, Wien 1978
TAM V	Keil, J.-Herrmann, P. (eds.), Tituli Asiae Minoris: Tituli Lydiae, Wien 1989
TDNT	Theological Dictionary of the New Testament
THAT	Theologisches Handwörterbuch zum Alten Testament
ThRdschau	Theologische Rundschau. Tübingen
ThS	Theological Studies
TWAT	Theologisches Wörterbuch zum Alten Testament
ThWNT	Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament
TU	Texte und Untersuchungen
Tyche	Tyche. Beiträge zur alten Geschichte, Papyrologie und Epigraphik. Wien
VT	Vetus Testamentum
WMANT	Wissenschaftliche Monographien zum Alten und Neuen Testament
WUNT	Wissenschaftliche Untersuchungen zum Neuen Testament

CULTURA PAGANA

ARISTAS DE SUSTRATO EN LA FILIACIÓN ETRUSCA

Roberto López Montero

Instituto de Filología Clásica y Oriental San Justino (Madrid)

INTRODUCCIÓN

Antes de introducirnos en la exposición positiva del artículo, conviene, al menos someramente, explicar el significado del título del mismo. Con la expresión *aristas de sustrato* no queremos sino tratar de indagar, en la medida de lo posible, si existe un conjunto de elementos propios en el concepto de *filiación* etrusco. Somos conscientes del riesgo que ello comporta, sobre todo porque al utilizar el término *sustrato* en Etruscología implica, casi automáticamente, reconocer cierta originalidad en las fuentes de acceso, especialmente en la lengua. Tocamos, por tanto, el núcleo en que se ha debatido la Etruscología moderna —y todavía aún lo hace—: ¿existen elementos en etrusco tan originales como para poder reconocer en él un carácter especial o autóctono con respecto a otras lenguas contemporáneas? O, si se quiere, ¿se pueden indagar *aristas*, más allá de las lingüísticas —aunque éstas estén en la base— que permitan dirimir la cuestión de la indoeuropeidad del etrusco?

Nosotros no planteamos el presente estudio desde esta perspectiva tan concreta, sobre todo porque nos parece válida la conclusión de Pallottino en este sentido. Para este autor, que parte de la identificación del *ethnos etrusco* con la *lingua etrusca*¹, no es válido plantear una dicotomía de indoeuropeidad o anindoeuropeidad aplicada al etrusco, sino que es mejor hablar de un proceso formativo, donde intervienen una primera fase de autoctonía, una segunda de influencias egeo-asiánicas y una tercera nacida de los contactos con las lenguas itálicas, es decir,

1. M. Pallottino, «Il problema delle origini etrusche e la preminente incidenza del fatto linguistico nella sua discussione», en *Paleontologia linguistica. Atti del VI Convegno Internazionale di linguisti (2-6 settembre 1974)*, Brescia 1977, 133.

con el *ie*². Estos elementos otorgarían, eso sí, una originalidad única a la lengua etrusca. Pallottino, a pesar de todo, concede mucha importancia a la primera fase de autoctonía, razón en la que se apoya para explicar la anindoeuropeidad de buena parte del léxico etrusco³. Nos preguntamos, de este modo, si es posible sacar a la luz algunos rasgos de originalidad cuando nos aproximamos al concepto de *filiación* que se extrae de las fuentes primarias etruscas, o sea, de la epigrafía. No entramos en si estos elementos especiales, que lo son en la medida en que se comparan con las lenguas contemporáneas, son índice de indo o anindoeuropeidad del etrusco⁴.

Las fuentes de análisis, como acabamos de señalar, no pueden ser más que los textos etruscos, muy aptos, por otro lado, para poder introducirse en un concepto como el de la *filiación*. Recordemos que la mayoría de las diez mil inscripciones que han llegado hasta nosotros pertenecen al campo funerario⁵, por lo que la semántica del parentesco, fundamentada, sobre todo, en la onomástica, es una de las que más ampliamente puede ser examinada.

Por otro lado conviene también mostrar la conveniencia del estudio de la singularidad en el concepto etrusco de *filiación*. Es más que evidente la influencia de la cultura etrusca en el mundo romano, plasmada,

2. Pallottino, «Il problema delle origini etrusche», en *Paleontologia linguistica*, 135. Cf. también M. Pallottino, *Etruscologia*, Milano 1984, 106: «Alla formazione di tale realtà storica hanno senza dubbio concorso, attraverso un lungo processo, diversi elementi etnici, linguistici, politici e culturali. Si potrà discutere di un'origine, di una provenienza per ciascuno di tali elementi; ma, per il fenomeno complessivo che essi determinano, il concetto più appropriato sarà quello di *formazione*»; o M. Torelli, *Storia degli Etruschi*, Roma-Bari 2003, 28.

3. Pallottino, *Etruscologia*, 501: «Da tutti questi dati, frammentari, talvolta malcerti o di incerto significato, eterogenei e persino in parte contraddittori, sembra ben difficile poter trarre una linea interpretativa convincente sulla collocazione linguistica e sulla formazione dell'etrusco storico. Specialmente complesso è il problema del rapporto dell'etrusco con le lingue indoeuropee, per molti aspetti indiscutibile, ma che non è tale da consentire una definizione dell'etrusco come lingua indoeuropea, considerate le altrettanto indiscutibili divergenze grammaticali e specialmente lessicali».

4. La indoeuropeidad del etrusco, dentro del campo español, ha sido afirmada por F. R. Adrados en varios artículos, por ejemplo, en «Etruscan as an IE Anatolian (but non Hitite) language»: *JIES* 17 (1989) 363-383 y, recientemente, en «El etrusco como indoeuropeo anatoliano. Viejos y nuevos argumentos»: *Emerita* 73/1 (2005) 45-56.

5. Muy elocuente, en este sentido, nos parece C. de Simone, «L'ermeneutica testuale etrusca oggi: prospettive e problemi»: *AION* 7 (1985) 23: «L'etrusco non ha quindi già da questo punto di vista, solo numerico, alcun confronto nell'Italia antica, in cui non esiste alcuna altra lingua o dialetto che possieda una documentazione pur lontanamente confrontabile per il numero di testi. Il Corpus osco-umbro, ad esempio, costituisce un insieme di grande importanza, soprattutto in particolare per il valore storico-religioso delle tavole iguvine (umbro), ma che resta nettamente come numero al di sotto di quello etrusco, che aumenta, del resto, ogni anno in modo vertiginoso». Para el número concreto de inscripciones puede verse también V. Pisani, *Le lingue dell'Italia antica oltre il latino*, Torino 1964, 304; L. Agostiniani, «Contribution à l'étude de l'épigraphie et de la linguistique étrusques»: *Lalies* 11 (1992) 39; M. Pittau, *La lingua etrusca. Grammatica e lessico*, Nüoro 1997, 33; M. Cristofani (ed.), *Etruschi. Una nuova immagine*, Firenze 2000, 200. En el campo español puede verse la aportación de F. Villar, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia*, Madrid 1996, 406.

entre otras cosas⁶, en el derecho, donde los conceptos del parentesco adquieren una importancia capital⁷. La Etruscología, en este sentido, no puede considerarse como una disciplina desarraigada de la *filiación* en la Antigüedad, ni siquiera como una ciencia que aporta un determinado concepto de *filiación*, al lado de otros. Creemos que esa pretendida originalidad está en el *humus* socio-lingüístico del concepto romano de *filiación*, por lo que la concepción semántica etrusca de «ser hijo de» se convierte —valga la metáfora— en un río que desemboca en otros más amplios y enriquece, sin duda alguna, el panorama de la *filiación* en la Antigüedad.

Nuestro estudio, como no podía ser de otra forma, se construye sobre los términos o procedimientos morfo-sintácticos que tienen que ver con la *filiación* propiamente dicha, es decir, con la relación de parentesco que se establece entre los padres y sus hijos. Dejamos fuera otros términos o procedimientos muy interesantes, pero que se salen, entendemos, del ámbito estricto del que nos ocupamos.

I. LA RELACIÓN PATRI-FILIAL, EJE DE LA ANTROPOLOGÍA FAMILIAR ETRUSCA

La concepción antropológica de la familia etrusca adquiere solidez sobre sustantivos con étimos puramente etruscos o, al menos, con términos que no pueden explicarse etimológicamente con parámetros exo-etruscos. Esta afirmación no es tan obvia si ponemos en una lista los distintos términos que el etrusco posee para definir los diferentes grados de parentesco. Nos detendremos, en un primer momento, en el estudio del léxico para iluminar esta afirmación y, después, expondremos los procedimientos sintácticos de los que dispone la lengua etrusca para el mismo fin.

1. *Las series de sustrato en el léxico del parentesco etrusco*

El análisis epigráfico desvela que las relaciones familiares en línea recta se establecen en torno a un paralelismo ternario. Todos los términos que aquí se engloban pueden explicarse sin necesidad de acudir a categorías,

6. Sobre la influencia del mundo etrusco en Roma, cuestión en la que no podemos entrar aquí, puede verse A. d'Aversa, *L'eredità della lingua etrusca*, Brescia 2003. El estudio parte de un enfoque lingüístico. También F.-K. Kienitz, *Pueblos en la sombra. Los rivales de griegos y romanos*, Madrid 1991, 308.

7. Para el protagonismo de la filiación en el derecho romano véase, a modo de síntesis, el reciente estudio de J. M. Blanch Nougés, «La filiación en el pensamiento jurídico romano», en J. J. Ayán, P. de Navascués y M. Aróztegui (eds.), *Filiación. Cultura Pagana, Religión de Israel, Orígenes del Cristianismo*, Madrid 2005, 21-54. De hecho, para la interpretación de algunos textos etruscos canónicos, se han tomado como referencia leyes del derecho romano. En este sentido puede verse el trabajo de G. M. Facchetti, *Frammenti di diritto privato etrusco*, Firenze 2000.

como decimos, exo-etruscas. Así, una primera serie está formada por el término *apa* «padre» y *clan* «hijo». La segunda está referida al femenino⁸ y adquiere las mismas características que la anterior: *ati* «madre» y *seχ* «hija». Se puede añadir una tercera serie que recoge los plurales de estas dos anteriores: *aφes* < **ap(e)r* «padres» y *clen(i)ar* «hijos». Es evidente que estos plurales están formados a partir del término masculino al que se le ha añadido la desinencia etr. de número *-r*⁹.

Desde nuestro punto de vista, esta serie ternaria posee un sabor originariamente etrusco. Es verdad que los términos *apa* y *ati* no pueden ser utilizados como elementos dirimenes, pues pertenecen al ámbito infantil. Sin embargo tampoco pueden tomarse, por el mismo motivo, como vocablos afines a categorías indoeuropeas por el hecho de que compartan con ellas los fonemas /p/ o /t/. Muchos lingüistas¹⁰ han señalado la coincidencia de los términos para «padre» y «madre» en todas las lenguas, por lo que no hay que privar al etrusco de esta prerrogativa. El término *clan* «hijo» no ha hallado etimología con la que poderse parangonar¹¹, ni tam-

8. Se trata de un femenino natural y no gramatical. Cf. L. Agostiniani, «Genere grammaticale, genere naturale e il trattamento di alcuni prestiti lessicali in etrusco», en AA.VV., *Studi linguistic per i 50 anni del Circolo Linguistico Fiorentino e i secondi mille dibattiti 1970-1995*, Firenze 1995, 16-17.

9. Para la formación del plural en etrusco puede consultarse el clásico artículo de M. Palottino, «Il plurale etrusco»: SE 5 (1931) 235-299. También, entre otros, A. J. Pfiffig, *Die etruskische Sprache. Versuch einer Gesamtdarstellung*, Graz 1969, 75: «Das Suffix des Plurals der Substantiva im allgemeinen und bestimmter Numeralia ist *-r*, an konsonantischen Stämmen *-ar*, *-er*, *-ur*»; R. López, *Introducción a la lengua etrusca*, (DT Universidad autónoma de Madrid 17), Madrid 2006, 38-39. Esta des. en *-r* es propia de los sustantivos animados, distinta a la de los inanimados. Cf. L. Agostiniani, «La considerazione tipologica nello studio dell'etrusco»: *Incontri linguistici* 16 (1993) 34-37.

10. Por ejemplo B. Malmberg, *La lengua y el hombre*, Madrid 1986, 189: «En un estudio publicado hace unos años, titulado Why 'mama' and 'papa'?, Roman Jakobson nos hacía caer en la cuenta de la enorme extensión en las lenguas del mundo de denominaciones para 'padre' y 'madre' idénticas o parecidas a nuestros *papá* y *mamá* [...] Con una estructura silábica sencilla y conteniendo respectivamente *p* y *m* (a veces también *t* y *n*), aparecen en tantos lugares que debe suponerse que han surgido sin la colaboración de los caminos normales de préstamos lingüísticos y responden más bien a un nivel lingüístico muy amplio y primitivo».

11. Muy pocos se han atrevido a explicar la etimología de *clan*, que permanece aún hoy sin resolver. Tal es el caso de Georgiev, quien se empeña en interpretar el etrusco a partir del hitita. En esta lengua ie. se desconoce aún la palabra para 'hijo', ya que está atestiguada a través de un logograma sumerio (DUMU). Cf. É. Benveniste, *Le vocabulaire des institutions indo-européennes*, I, Paris 1969, 209: «C'est une chance de connaître *atta* en hittite, car l'écriture en idéogrammes masque la forme phonétique de la plupart des termes de parenté: seuls 'père', 'mère', 'grand-père', sont écrits en clair; nous ne connaissons ni 'fils', ni 'fille', ni 'femme', ni 'frère', exclusivement notés en idéogrammes». V. I. Georgiev, en *La lingua e l'origine degli Etruschi*, Roma 1979, 47-48, lee el hitita DUMU-*as* (nom. sg. 'hijo') como **klas*, que se parece al etrusco *clan*: «La parola ittita per 'bambino, figlio' viene resa per mezzo dell'ideogramma DUMU, che compare complementato nel modo seguente: sing. nom itt. DUMU-*as* e DUMU-*las*, luvio DUMU-*annis* e ittito geroglífico DUMU-*nas*, acc. sing. DUMU-*nan*. Da tutto ciò, si può concludere con buona verosimiglianza (!) che la parola per 'bambino, figlio' suonava in ittito **klas*, gen. **klanas*, in luvio **klanni-s* (tema in *i*) e in ittito geroglífico **kla-na-s* (tema in *o*); si può cioè concludere che la parola etrusca *clan* 'bambino, figlio' deriva dall'ittito. Bisogna inoltre pensare che in etrusco questa parola sia passata (parzialmente) alla declinazione in *r/n*: *clan* in etrusco era un neutro, cf. ted. *das Kind*, bulg. *momce* n. 'ragazzo'. La aplicación del método nos parece arbitraria.

poco *seχ* «hija». La *filiación*, de este modo, queda muy bien delimitada semánticamente en Etruria y puede ser definida como la relación que se establece entre los vocablos *apa* / *ati* / *aφes* y sus correspondientes *clan* / *seχ* / *clen(i)ar*¹².

Este núcleo de sustrato que defendemos se apoya en el análisis del resto de términos de parentesco. Dada la idiosincrasia de los textos etruscos que han llegado hasta nosotros, se conoce más léxico que pertenece al parentesco en línea recta, pero se pueden reconocer en ellos, y esto es lo que nos maravilla, rasgos exo-etruscos que los hacen débiles desde el punto de vista semántico. Al lado de *clen(i)ar* «hijos» existe el término *huour*, traducido por lo general como «muchachos», pero que adquiere también, sin ninguna dificultad, el significado de «hijos». La intercambiabilidad semántica entre *clen(i)ar* y *huour* nos parece clara a partir del análisis de las inscripciones Ta 1. 164, Ta 1. 167 y Ta 1. 168, pertenecientes todas ellas a la familia *spitu*:

Ta 1. 164 [psep III]: spitus · larθ · larθal · svalce · LXIII 2huour · maχ · acnanas · arce · maniim 3mlace · farθne · faluθras [Larth Spitus, hijo de Larth, vivió 63, engendró cinco hijos, finó con buen ánimo de Faluthras (?)]¹³.

Ta 1. 167 [psep III]: metli · arnθi · puia · amce · spitus 2larθal · svalce · avil · LXIII · ci · cle3nar · acnanas · arce [Arnthi Metli, esposa que fue de Larth Spitus, vivió 64 años, tras engendrar tres hijos, finó].

Ta 1. 168 [psep III]: semni · r[a]mθa · spitus · la[rθal] 2puia · amce · lupu · avils -XII 3huour · ci · acnanas [Ramtha Semni, de Larth Spitus esposa, muerta a los (?) 2 años, tras engendrar tres hijos].

Comprobada la intercambiabilidad entre ambos términos en este contexto preciso, ¿se puede hablar, fuera de él, de un concepto de *filiación* expresado mediante *clen(i)ar* distinto al expresado mediante *huour*? Al ser términos diferentes, la respuesta podría ser afirmativa. Creemos,

12. Nos parece muy elocuente la observación de G. Devoto, para quien la familia etrusca se fundamenta únicamente en la generación que se construye en los términos *clan* y *seχ*. Cf. «Proto-latini e Tirreni»: SE 38 (1970) 142.

13. Hasta *arce maniim* la inscripción es comprensible. Se han dado varias interpretaciones para *3mlace · farθne · faluθras*, ninguna convincente desde nuestro punto de vista. Cf. K. Wylín, *Il verbo etrusco. Ricerca morfossintattica delle forme usate in funzione verbale*, (SPH 20), Roma 2000, 79-80 y 228: «Si potrebbe immaginare [...] nel caso di Ta 1. 164 (Tomba degli Spitu) di consentire da parte di Larth Spitus, figlio adottivo di un Faluthra, l'iter ad sepulcrum alla sua famiglia naturale (*farθne faluθras*)». Cf. también M. Pittau, *Testi etruschi tradotti e commentati con vocabolario*, Roma 1990, 249 (M. Pallottino, *Testimonia Linguae Etruscae*, (Bibliotheca di Studi Superiori 24), Florenz 2^a 1968. A partir de ahora citado: TLE 887 = TET 887): «Larth Spedo Larthis vixit LXIII / cum pueros quinque genuisset abiit ad Manes / donauit Virginem pharetrae (?) vel vouit virginem Vestalium (?). Larth Spedone (figlio) di Larth visse 63 (anni) / avendo generato cinque figli se ne andò ai Mani / fece doni alla Vergine della faretra (?) oppure offrì una (figlia) vergine al collegio delle Vestali (?)». El sentido de *ar-* como verbo de movimiento, aunque con dudas, es reconocido por Pallottino, *Etruscologia*, 506.

sin embargo, que precisamente esta intercambiabilidad que se extrae del análisis de estas inscripciones nos sitúa justo en la respuesta contraria. No está atestiguada la forma sg. **huσ* y el plural *huσur* aparece sólo cuatro veces en todo el *corpus etruscum* (Ta 1. 108, 1. 164, 1. 168; Vs 7. 41). A éstas hay que añadir la forma dialectal *huσiur*, que aparece en dos ocasiones (Pe 5. 1, 0. 4). El número es mucho menor que *clan/clen(i)ar*. Esta escasez puede explicarse si vemos en *huσ(i)ur* un préstamo del griego al que se le ha añadido la des. de pl. etrusca *-r*. Al lado de *υίός*, existen los arcaicos *ύς* y *ύύς*, de donde muy bien podría haber construido el etrusco el término *huσ-ur*. El presente vocablo, por tanto, posee parámetros suficientemente razonables para separarlo de lo que venimos llamando sustrato.

Existen otros términos que pueden pasar por préstamos, razón que les alejaría de la consistencia semántica del sistema ternario a que nos hemos referido anteriormente. Mencionamos, en primer lugar, el término *nefts*, atestiguado sólo en tres ocasiones (*nefts* en Ta 1. 17 y *nefts* en Vs 1. 179 y 1. 180). Aunque no podamos detenernos aquí en un análisis profundo de todas las inscripciones, en el conocido *elogio fúnebre de Laris Pulenas* (Ta 1. 17)¹⁴ parece que el término en cuestión debe de traducirse por «sobrino», mientras que en las inscripciones Vs 1. 179 y 1. 180 es más lógico traducirlo por «nieto». La lengua etrusca, al importar *nefts* del lat. *nepos*¹⁵, no sólo introduce el étimo sino también la ambigüedad semántica del propio vocablo latino que indica, como se sabe, la categoría de «nieto» y «sobrino». Por otro lado, todos estos testimonios son posteriores al siglo III a.C., elemento que denota una fase tardía de la lengua, abierta a las influencias de la romanización.

Lo mismo sucede con el término etr. *prumaθs* (Vs 1. 178), atestiguado también como *prums* en Ta 1. 17 y *prumste* en Vs 1. 181. Todos los autores han coincidido en traducirlo como «bisnieto»¹⁶. Aunque *prumaθs* no comporta una ambigüedad semántica como *nefts*, la naturaleza de préstamo parece más o menos clara. Es verdad que Devoto ha puesto en duda la ascendencia latina de *prumaθs*¹⁷, sin embargo la mayoría de los etruscólogos han sabido reconocer en lat. *pronepos* < **pronepots* el étimo

14. Para la inscripción de *Laris Pulenas*, pueden verse, desde el punto de vista lingüístico, los excelentes estudios de G. Devoto, «Problemi dell'iscrizione di Pulena»: SE 10 (1936) 277-287; E. Vetter, «Der Stammbaum des Laris Pulenas»: *Glotta* 27 (1939) 179-182; J. Heurgon, «Influences grecques sur la religion étrusque: l'inscription de *laris pulenas*», en *Scripta Varia*, (CLT 191), Bruxelles 1986, 363-382. Desde el punto de vista artístico, véase M. Cataldi, *I sarcofagi etruschi delle famiglie Partunu, Camna e Pulena*, Roma 1988.

15. Entre otros, d'Aversa, *L'eredità*, 42.

16. Así Trombetti, *La lingua etrusca*, 177; Pallottino, *Etruscologia*, 513; Piffiff, *Etruskische Sprache*, 298; Facchetti, *Enigma della lingua etrusca*, 62. Sobre el término en cuestión, véase también J. Heurgon, «'Prumts', 'prumaθs' et les arbres généalogiques étrusques», en *Scripta Varia*, (CLT 191), Bruxelles 1986, 215-227.

17. Devoto, «Protolatini e Tirreni», 143: «La forma non sincopata di *prumts* è *prumAths* e non **prunept*-».

originario de *prumaθs*¹⁸. En todo caso, se trata de un vocablo atestiguado en inscripciones tardías, que se explica etimológicamente mejor como préstamo y que, además, aparece inserto en series donde se manifiesta la genealogía del difunto. Este detalle podría explicar que el etrusco, en esta época de romanización, tuviese la necesidad de insertar préstamos para ilustrar unas realidades de parentesco que, quizá en el principio, no existiesen entre sus parámetros. Pueden verse subrayados los términos de parentesco que forman las series genealógicas, prácticamente inexistentes en las inscripciones arcaicas etruscas:

Vs 1. 178 [psep IV-III]: vel leines : larθial : ruva : arnθialum 2clan : velusum : prumaθs : avils : semφs 3lupuce [Vel Leines, hermano de Larth, hijo de Arnth, bisnieto de Vel, murió a los 7 años].

Vs 1. 181 [psep IV-III]: [----: velθu]r[i]θura : larisal [:] θan[χvilus 2leinial :] clan [:] velusum [: pap]als : c[----] 3θarχ : metia [-10-]liam 4[----]cm [-5-]ez [-6-]rice : meθlum 5[---] prumste [-6-]l : vacl : larθ : cusi 6[-15/17-]asilm [:] tu[-]l : suplu 7[-7/8-]en[-6-]ste[-] atim : canθe 8[-16/18-]arsvie.

Ta 1. 17 [op sa II]: l(a)ris · pulenas · larces · clan · larθal · papacs 2velθurus · nefts · prums · pules · larisal · creices 3ancn · zιχ · neθorac · acasce · creals · tarχnalθ · spu4rem · lucairce [Laris Pulenas, hijo de Larce, nieto (?) de Larth, sobrino de Velthur, bisnieto de Pule Laris «el griego» —quien compuso el escrito sobre aruspicina—, fue lucumon en la ciudad de Tarquinia]¹⁹.

Aparte de *nefts* y *prumaθs*, existe una serie de términos que podemos relacionar también con el concepto de *filiación*. Son los vocablos que tienen que ver con la *filiación* de segundo grado, es decir, con el «abuelo/a» y el «nieto/a». Las inscripciones Vt 7. 2, Ta 1. 50, Ta 1. 51, Ta 1. 185, Ta 7. 60 y Ta 7. 87 desvelan que los sintagmas *apa nacna* y *ati nacna* son aquellos de los que se sirve el etrusco para reflejar al «abuelo» y a la «abuela» respectivamente²⁰. Al lado de éstos, encontramos la inscripción Ta 5. 2, donde aparece el plural *nacnvaiasi*, traducido como «antepasa-

18. Por ejemplo J. Heurgon, «*Prumts*, '*prumaθs*', 227: «De cette étude je voudrais retenir surtout: l'importance exceptionnelle des inscriptions de Pulena et surtout des Leinie, qui, plus tôt que dans toutes les autres régions de l'Italie, manifestent la conscience précoce et exigeante que certaines familles étrusques avaient de leur structure; la possibilité que *prumts/prumaθs* soit, comme on l'a longtemps soutenu, un emprunt à lat. *pronepos*».

19. Copiamos únicamente las cuatro primeras líneas de la peculiar inscripción. Insertamos la traducción clásica que hasta ahora se mantiene, aunque de la secuencia *creals · tarχnalθ · spu4rem · lucairce* hay variadas interpretaciones. Todas coinciden en afirmar la dificultad existente en el término *creals* y en el objeto del verbo personal *lucairce*.

20. En las listas de parentesco está más o menos admitido que *papa* y *teta* pueden traducirse también por 'abuelo' y 'abuela' respectivamente. Sin embargo, el análisis de las inscripciones que los contienen denota una ambivalencia semántica para *papa* y una inconsistencia significativa para *teta*, como he tenido ocasión de mostrar en mi tesis doctoral. Cf. R. López Montero, *La expresión del parentesco en lengua etrusca*, Madrid 2008, 81-88 (tesis doctoral inédita). Ya Pallottino alertó de esta fluctuación. Cf. *Etruscologia*, 513.

dos»²¹. No vemos inconveniente en poder interpretarlo como «abuelos», toda vez que en singular se admite tal prerrogativa.

No podemos detenernos, por desgracia, en la caracterización semántica de estos sintagmas ni en el análisis concreto de cada inscripción. Lo que a nosotros nos interesa es sugerir que esta serie formada por *apa nacna* / *ati nacna* / *nacnavaiasi* posee una antigüedad que puede parangonarse con la serie de *filiación* en primer grado. En efecto, estos tres términos sólo pueden explicarse con parámetros etruscos pues la raíz **nacn-* no ha encontrado correspondencia en otras lenguas²². Ahora bien, no nos atrevemos a situar en el mismo nivel la serie *apa* / *ati* / *aφes* o *clan* / *seχ* / *clen(i)ar* con la presente *apa nacna* / *ati nacna* / *nacnavaiasi*. Es verdad que esta última se ha construido sobre léxico de sustrato etrusco, pero se ha de observar que los dos primeros conceptos son compuestos y el último un adjetivo²³. Es decir, para expresar el significado de «abuelo» o «abuela», el etrusco se ha servido de un adjetivo que modifica un término ya acuñado, como es el caso de *apa* o *ati*. Los conceptos de *filiación* en segundo grado, aun cuando gocen de una antigüedad manifiesta, son posteriores a los de *filiación* en primer grado puesto que se han construido a partir de ellos. La *filiación* de segundo grado es genuinamente etrusca, pero originada a partir de la de primer grado y, por ende, posterior.

Lo mismo ocurre con los términos correlativos para los nietos, formados a partir del binomio *papa* y *teta*: *papals* «nieto de abuelo», *tetals* «nieto de abuela», *papalsēr* «nietos». Nos parece claro que el concepto de *filiación* en segundo grado está bien asentado en etrusco, de hecho, la diferenciación semántica que se extrae del análisis del par *papals* / *tetals* nos parece también genuina de la lengua etrusca, toda vez que con el término *papals* se expresa el nieto que lo es con respecto a su abuelo (imaginamos paterno y/o materno), y con el término *tetals* el nieto que lo es con respecto a su abuela. El término *papals* sólo se ha encontrado referido a varones, pero *tetals* se ha hallado caracterizando a varones (Pe 1. 315) y a hembras (Pe 1. 314, AS 1. 138), por lo que la distinción de género en el nieto/a no aparece en etrusco (*tetals* puede ser nieto y nieta), sino en la relación que se establece con el abuelo o con la abuela. Con todo, la serie *papals* / *tetals* / *papalsēr* se ha construido a partir del genitivo lambdático de *papa* y *teta*, términos que, curiosamente, no gozan de una identidad significativa clara. La -s de los tres vocablos, unida al genitivo lambdático-

21. Facchetti, *L'enigma della lingua etrusca*, 32; Pittau, *Testi etruschi*, 51.

22. Las interpretaciones que explican a través del *ie*. la etimología de **nacn-* no son consistentes. Cf. U. Coli, *Saggio di lingua etrusca*, Firenze 1947, 258: «*Ati nacna* o *nacnva* (*nacnuva* è certamente forma anapittica) è già stato interpretato da Ribezzo e Sittig come matertera. Il pensiero corre a *vávνη* di cui *nacnva* postula una delle solite varianti in *ετα*. Ma come giustificichero la gutturale?». El propio Coli pone dificultades a su hipótesis. Cf. también Pittau, *Dizionario della lingua etrusca*, Sassari 2005, 292: «*nacna*. 'grande', da confrontare col lat. *magnus*».

23. Para la ausencia de concordancia gramatical del adjetivo con el sustantivo puede verse Agostiniani, «Genere grammaticale», 12.

co, puede considerarse una des. de nom. ie, que indicaría una construcción tardía como consecuencia del proceso de indoeuropeización que sufrió el etrusco en las últimas centurias²⁴.

En síntesis, se puede delimitar cronológicamente el concepto de *filiación* etrusco en tres etapas diferentes. La primera etapa se apoyaría sólo sobre las oposiciones *apa / ati* y *clan / seχ*. Las raíces del primer par se pueden explicar a partir del lenguaje infantil y las del segundo pertenecerían al etrusco, ya que no encuentran parangón en ie. Esta etapa es la más antigua y podría constituir, por tanto, el núcleo de sustrato. Los plurales *aφes* < **ap(e)r* «padres» y *clen(i)ar* «hijos» han de considerarse también sustantivos de esta época. La segunda etapa amplía los campos de significación añadiendo el adj. *nacna*, que es también etr. y sin relación etimológica ie, a *apa* y a *ati*. Aunque la propia lengua suministra de entre su *corpus* los recursos suficientes para delimitar el léxico, esta inserción es posterior, pues se hace sobre elementos ya existentes. Los términos *papals* y *tetalś*, aunque están bien delimitados, no se incorporarían sino una vez que *papa* y quizá *teta* se introdujesen en el campo semántico del «abuelo» y de la «abuela». La tercera etapa está representada por la apertura de la lengua etrusca a influencias lingüísticas exo-etruscas, por ejemplo, las romanas. La romanización permitió la inclusión de los términos *nefts* o *prumaθś*, provenientes del lat. *nepos* y *pronepos*. La ambigüedad semántica de *nepos* aparece tal cual en las inscripciones etruscas tardías. Esta triple distinción cronológica confirmaría la intuición de Devoto, partidario de reducir las posibilidades terminológicas sobre la *filiación* a una única generación²⁵. Podríamos, así, representar sinópticamente, la cronología de la *filiación* en etrusco:

Primera etapa:	<i>apa</i>	<i>ati</i>	* <i>ap(e)r</i> > <i>aφes</i> / <i>afrs</i>
↓	<i>clan</i>	<i>seχ</i>	<i>clen(i)ar</i> / <i>huσ(i)ur</i>
Segunda etapa:	<i>apa nacna</i>	<i>ati nacna</i>	<i>nacnvaiasi</i>
↓	<i>papals</i>	<i>tetalś</i>	<i>papalser</i>
Tercera etapa (fluctuación y préstamos):	<i>papa</i>	<i>teta</i> (?)	-
		<i>nefts</i> , <i>prumaθś</i> (<i>prums</i> , <i>prumste</i>)	

24. El sufijo *-s* / *-ś* fue considerado desde muy temprano como una muestra de afinidad indoeuropea en etrusco, sobre todo porque dicho sufijo en ie. pertenece al género animado. En etr., precisamente, determina a gentilicios, nombres de divinidad y epítetos de relación como *papals* 'del abuelo', *tetalś* 'de la abuela' y *truials* 'de Troya'.

25. Devoto, «Protolatini e Tirreni», 142.

2. El sustrato en los procedimientos sintácticos

Una vez que hemos delimitado el campo léxico, es interesante, aunque sólo sea someramente, analizar la sintaxis que aparece relacionada con el concepto de *filiación*. El etrusco posee una riqueza sintáctica para expresar la filiación de primer grado como ninguna otra lengua contemporánea de la Península Itálica. Esto es índice de la complementariedad que existe entre léxico y sintaxis. En efecto, si se puede hablar de la *filiación* en primer grado como una arista de sustrato, parece lógico que la sintaxis se prodigue en desarrollar precisamente este elemento. Aunque no podamos detenernos aquí cuanto desearíamos²⁶, nos parece necesario subrayar que esta *filiación* puede expresarse en etrusco, por un lado, mediante sustantivos en genitivo (*patrónimos* y *matrónimos*) y, por otro, mediante adjetivos (*patronímicos* y *matronímicos*).

El patrónimo, a su vez, puede aparecer en genitivo simple (*tites* «[hijo] de Tito», Ta 1. 2), en genitivo redeterminado puro (*larθal-ś* «[hijo] de Larth», Ta 1. 182)²⁷, en genitivo con *clan* / *seχ* (*larisal clan* «hijo de Laris», Ta 1. 14) y en genitivo abreviado (*l lr* «Laris [hijo] de Laris», Ta 1. 208). El genitivo redeterminado puro y el genitivo abreviado sin *clan* aparecen sólo en etrusco. El patronímico puede interpretarse según dos categorías: aquellos que están formados de un sufijo fosilizado (CI 1. 1943: *vel* : *marcna* : *la* «Vel Marcna, hijo de Laris») pero que funcionan ya como *nomen*, y aquellos que expresan efectivamente la *filiación*, es decir, que refieren la identidad del padre (Ta 1. 59: *ravnθu* ²*velχai* ³*velθuruśa* ⁴*seχ*, «Ravnthu Velhai, hija de Velthur»). La formación de patronímicos en *-sa* a partir del PN masculino parece también privativa del etrusco. Encontramos también ejemplos de este sufijo en su forma de genitivo, tanto en singular *-sla*, como en plural *-svla*²⁸, como se puede observar, por ejemplo, en las inscripciones Ta 1. 57 y Ta 1. 84 (*-sla*) y TCort A 20-22 (*-svla*).

26. Para los procedimientos sintácticos de *filiación* en primer grado puede verse, con detallado análisis y abundancia de ejemplos epigráficos, mi trabajo R. López Montero, *La expresión del parentesco en lengua etrusca*, 170-225.

27. Conviene ser cautos a la hora de afirmar que el genitivo redeterminado puede expresar el patrónimo sin más. Los etruscólogos, en efecto, no dan la misma lectura de la inscripción Ta 1. 182. Pallottino lo inserta fielmente en TLE 135, Rix escribe *larθal* en Ta 1. 182 y Wylín considera *larθalś* como un error del lapicida. Nosotros hemos tenido la ocasión de comprobar *in situ* la inscripción Ta 1. 182 en el Museo Nazionale di Tarquinia. El grafema M, en efecto, puede leerse tanto con *larθalś* como con la siguiente palabra: *śatnalc*, por lo que es arriesgado afirmar la misma existencia de un genitivo redeterminado sin contexto sintáctico que lo justifique, propio de la redeterminación morfológica. Sin embargo, queremos señalar que en la inscripción TLE 135 = Ta 1. 182, el grafema M está más cerca de *larθal* que de *atnalc* y que existe un *vacuum* epigráfico entre ambas palabras, razones por las que no nos atrevemos a desestimar del todo la hipótesis del genitivo redeterminado 'absoluto' [θ M J]. Es más, este detalle nos anima, aun manteniendo la cautela, a decantarnos por su existencia.

28. Cf. G. M. Fachetti, *Appunti di morfologia etrusca. Con un'appendice sulla questione delle afinità genetiche*, Firenze 2002, 56-57.

Aunque no se puede poner al mismo nivel de frecuencia la filiación paterna (patrónimo y patronímico) con la materna (matrónimo y matronímico), es indiscutible que el etrusco ha desarrollado para los procedimientos sintácticos de *filiación* femenina una serie de elementos que no se encuentran en ninguna otra lengua²⁹. Pensamos que ya incluso la misma aparición de los matrónimos y matronímicos es de claro sabor etrusco. De hecho, dentro de la epigrafía itálica, sólo podría ser considerado matrónimo el término *polafio* de la inscripción falisca GIAC 74 *tito polafio* (*Titus Polae filius?*) en el caso en que *polafio* pueda desglosarse en fal. como *polā fi(li)o*, lo cual es del todo conjetural y muy poco probable³⁰. En todo caso, si se acepta este vocablo como matrónimo, también podría explicarse por influencia etrusca.

La *filiación* en primer grado cuenta en etrusco con otras posibilidades. Se puede expresar también mediante los sufijos *-na* y *-ra*³¹ e igualmente mediante los sufijos colectivos *-θur* y, con alguna dificultad, *-tra*. Los dos primeros aparecen ya fosilizados, mientras que los dos últimos gozan de una viveza lingüística asentada:

AT 1. 125 [sato III-II]: nerinai · ravnθu · avils · ril · LIX · ati · cravzaθuras
2velθur(u)s : l(a)rθalc [Ravnthu Nerinai, de 58 años de edad, madre de los Cravza, de Velthur y de Larth].

Co 1. 6 [osti rec]: heva : vipiθur 2cucrinaθur : cainal [Infante³² de la familia Vipi y Cucrina, de Caina].

No es cuestión para prodigarnos en una exposición detallada de todos y cada uno de estos procedimientos sintácticos. Lo referido basta, desde nuestro punto de vista, para comprobar que los procedimientos sintácticos de parentesco en etrusco se desarrollan, sobre todo, conforme al léxico que nosotros hemos llamado de sustrato. Si podemos adivinar que el concepto de *filiación* etrusca arranca de un eje patri-filial, es normal que éste se vea reflejado en la sintaxis. De modo que el nivel sintác-

29. Puede verse, para la situación de la mujer en Etruria, el excelente trabajo de A. Rallo, *Le donne in Etruria*, Roma 1989.

30. Cf. G. Giacomelli, *La lingua falisca*, Firenze 1973, 77: «La seconda parola [*polafio*] è stata lungamente discussa: il Vetter la crede unitaria e pensa un errore nella trascrizione di un gentilizio (si potrebbero del resto confrontare *Masofius*, *Patufius*). Di solito però si è propensi a separare *pola fio*, per vedere nella seconda parola una riduzione dialettale di *filio*; la prima parola è intensa dallo Herbig come gentilizio maschile, ma credo meglio, anche se il tipo di denominazione è inusitato, pensare al prenome femminile *pola*, ben attestato a Falerii. Si tratterebbe di un gentilizio con caduta della *s*». Cf. *Ibid.*, 212: «Incertissima è l'interpretazione di *polafio* nella 70 [...]».

31. Sobre el porcentaje del uso de estos sufijos puede verse M. Cristofani, «Varietà linguistica e contesi sociali di pertinenza nell'antroponimia etrusca»: *AIΩN* 3 (1981) 50-51.

32. Coincidimos con la interpretación que de Co 1. 6 hace Pittau en *Dizionario della lingua etrusca*, 192: «Bambino, 'figlietto'. L'assenza del nome del bambino sarà dipesa dal fatto che, essendo troppo piccolo, non gli fosse stato ancora assegnato il prenome ufficiale». Quizá *heva* pueda traducirse también por 'feto'.

tico no hace sino confirmar que el parentesco en Etruria se apoya, antes que nada, en la *filiación* establecida entre los padres y los hijos.

II. APROXIMACIONES SEMÁNTICAS DEL EJE PATRI-FILIAL ETRUSCO

Una vez que hemos podido sugerir que el sustrato etrusco de la *filiación* se sustenta en las series léxicas *apa* / *ati* y *clan* / *seχ* y en la variadísima capacidad sintáctica que encontramos en torno a la expresión de esa *filiación*, se hace necesario rastrear los diferentes aspectos semánticos que encontramos en las inscripciones que contienen esos términos. El *corpus etruscum* es exiguo y es muy difícil extraer matices que nos ayuden a clasificar posibles tipos de *filiación*. Sin embargo, creemos que un análisis pausado de las inscripciones que contienen los términos *apa* y *ati* permiten entresacar apreciaciones sumamente interesantes.

1. *La filiación entendida como categoría sólo biológica*

Existen muchas inscripciones en las que los términos *apa* y *ati* no revisten más significación que la que podemos llamar «primaria» o «biológica». En este sentido, en la inscripción se constata que un sujeto es *padre* o *madre* de otro. Al tratarse de títulos sepulcrales, el matiz biológico queda muy bien aquilatado, ya que interesa señalar la genealogía del difunto, es decir, la línea biológica de ascendencia o descendencia. Veamos algunos ejemplos con *apa*:

Vc 1. 98 [ci to rec]: tarnas · larθ · larθal · satial · apa · helś · atrσ [Larth Tarna [hijo de] Larth, padre de Satia – su familia lo puso]³³.

OA 2. 53 [vas V]: ramaθas : apa [= padre de Ramatha].

Paralelamente a *apa*, el término *ati* sirve en etrusco para referirse individualmente a la «madre». La tumba de los *anina*, del siglo III a.C., ofrece datos interesantes. Hay que analizar, al menos, tres inscripciones sepulcrales (Ta 1. 151, 1. 152 y 1. 156) para delimitar correctamente dicho término. En las tres interpretamos *atial* como un genitivo de *ati* y no como un N, ya que ha aparecido como tal en numerosos vasos haciendo referencia a la pertenencia del objeto³⁴:

33. Nos parece interesante, desde el punto de vista interpretativo, el comentario que inserta de Vc 1. 98 [TLE 318 = TET 318] Pittau, *Testi etruschi*, 118: «*larθal* forse è da correggere in *larθial*, per cui si dovrebbe tradurre 'padre di Larthia Satia'».

34. Así *atia* en Vc 2. 13, Vc 2. 14 y Cl 2. 21; *atial* en Vs 2. 28 o, incluso, la secuencia *mi* + *atial* (gen.) en las inscripciones Vs 2. 11 y Vs 2. 13. Algunos autores contemplan, sin embargo, la posible ambigüedad de *atial*. Cf. Pittau, *Testi etruschi*, 48, 78, 106.

Ta 1. 151 [psep IIIp]: aninas : arnθ : velus : 2θanχvilus : atial : avils XXXIX [Arnth Aninas, [hijo de] Vel y de Tanchvil su madre, a los 39 años].

Ta 1. 152 [psep IIIp]: aninas : larθ : 2velus : atialc : avils : XXXXV [Larth Aninas, [hijo de] Vel y de su madre, a los 45 años].

Ta 1. 156 [psep IIIp]: vel : aninas : velus : clan 2atiale : avils : lupu 3XXII [Vel Aninas, hijo de Vel y de su madre, muerto a los 22 años].

Esta categoría biológica de la *filiación* queda confirmada en las inscripciones donde se hace referencia a una genealogía ascendente, es decir, donde los difuntos, ya sean varones o hembras, son delimitados mediante los términos *clan* y *seχ*. Existen numerosísimas inscripciones donde se puede verificar tal matiz. Baste un par de inscripciones para iluminar este dato:

Ta 1. 14 [sa to IV]: velθur larisal clan cuclnial 2θanχvilus lupu avils XXV [Velthur, hijo de Laris [y] de Thanchvil Cuclni, muerto a los 25 años].

Ta 1. 13 [sa to IV-III]: larθi : spantui : larces : spantus : seχ : arnθαl : partunus : puia : [Larthi Spantui, hija de Larth Spantu, esposa de Arnth Partunu].

2. La filiación entendida como categoría patriarcal y matriarcal

Además del sentido puramente biológico, se puede observar un significado más amplio de los términos *apa* y *ati*. Aunque no se trate de un valor semántico que se distancie completamente del anterior, no se circunscribe a la paternidad o a la maternidad biológica, sino que la supera con creces. Se trata de una categoría que hemos denominado *patriarcal*, ya que pueden adivinarse elementos de tinte jurídico muy interesantes y que rebasan, obviamente, la mera filiación biológica. En las inscripciones que contienen este matiz, la traducción de «padre», sin más, nos parece insuficiente:

AT 1. 52 [ci rec]: ¹pepnas ²vel : pep(nas) ³apa ^britnei ²ramθα ³puia [Vel Pepnas, cabeza paterna de los Pepnas; Ramtha Ritnei (su) esposa].

AS 1. 392 [op ca rec]: larθ · aneimi · ²anainal apa [Larth Aneina, cabeza paterna de los Aneina].

En ambas inscripciones se observa casi la misma estructura. Hay dos elementos que se repiten. En primer lugar, el nombre del difunto expresado mediante N + PN en AT 1. 52, y PN + N en AS 1. 392; y en segundo lugar el sintagma N + *apa*. Este segundo elemento es el que resulta redundante ya que al lado de *apa* se inserta de nuevo el N de la *gens* que ya había aparecido caracterizando al PN: *pepnas apa*, *anainal apa*. Este rasgo es el que nos anima a ampliar el significado de *apa* —«padre» y extenderlo hasta el concepto de *apa*— «patriarca» o «cabeza de familia»

con las diferentes prerrogativas que puede adquirir. La repetición del N impide, desde nuestro punto de vista, una caracterización semántica que se reduzca a la mera filiación biológica. Este sentido del concepto está presente en el mundo romano³⁵ y aunque no sea posible, dada la datación reciente de las inscripciones etruscas AT 1. 52 y AS 1. 392, saber en dónde se ha originado primero o si se trata de un rasgo isonómico³⁶, parece probado que en el mundo etrusco estaba presente. Con otras palabras, hasta donde llevamos analizado, es posible formular que en Etruria el concepto de filiación no era unívoco.

Por otro lado, esta misma estructura semántica aparece también con *ati* «madre», hecho que no deja de sorprendernos, ya que puede tacharse de un rasgo de sustrato genuinamente etrusco. Enseguida podemos preguntarnos hasta qué punto podía llegar el protagonismo de la mujer en la familia o en la sociedad. Desde nuestro punto de vista, es muy arriesgado, sobre todo a partir del análisis de unas cuantas inscripciones, postular un pretendido matriarcado etrusco. Es evidente, sin embargo, que las mujeres en Etruria gozaban de un *status* del que sus contemporáneas griegas o romanas carecían absolutamente³⁷. Lo que a nosotros nos interesa es que, además de la maternidad biológica existe, en paralelismo con *apa*, un conjunto de inscripciones donde el término *ati* acompaña a un N y, por ende, el significado de «madre» nos parece insuficiente:

AT 1. 125 [sa to III-II]: *nerinai · ravnθu · avils · ril · LIIX · ati · cravzaθuras*
²velθur(u)s : l(a)rθalc [Ravnthu Nerinai, de 58 años de edad, madre de los Cravza, de Velthur y de Larth].

Cr 2. 26 [inst VII]: *mi velarunas⁺ atia* [Yo soy de la madre Velaruna, o de los Velaruna].

Cr 1. 79 [psep VI]: *ati cventinas askaita* [Éste [es] el vaso de la madre Cventina, o de los Cventina].

La clave de esta interpretación que hemos denominado «matriarcal» se halla, dentro de la ya comentada AT 1. 125, en el término *cravzaθuras* y en su posición dentro de la inscripción. Sería erróneo interpretar única-

35. Muy interesante nos parece la apreciación de Blanch Nougés, «La filiación en el pensamiento jurídico romano», 22-23: «La familia romana es patriarcal, es decir, se agrupa en torno a la figura de un jefe de familia [...] necesariamente varón, que debe coincidir con el ascendiente por línea masculina de dicho sexo. La naturaleza de mando que inviste la figura del *pater familias* relega a un segundo plano la de la paternidad biológica hasta el punto de llevar a negarla a un célebre romanista de principios del siglo XX muy influyente —nos referimos al italiano Bonfante—, a través de su famosa teoría sobre la soberanía del *pater familias*, que hace aparecer a éste como titular de una potestad omnímoda al frente de la familia concebida como un micro-Estado».

36. Para el concepto de isonomía —frente al de isoglosa— puede verse O. Carruba, «L'origine degli Etruschi: il problema della lingua», en *Paleontologia linguistica. Atti del VI Convegno Internazionale di linguisti (2-6 settembre 1974)*, Brescia 1977, 147-148.

37. A. Hus, *Les Étrusques et leur destin*, Paris 1980, 203: «Il est clair que la femme étrusque occupait dans sa famille et dans la société une place beaucoup plus enviable que ses sœurs orientales et grecques ou que les Romaines de la République jusqu'au II^e siècle avant notre ère».

mente *crawzaθuras* como un *nomen*, pues posee el sufijo colectivo *-θur*, cuyo significado es el de pertenencia a una familia³⁸ o a un grupo bien definido. La titular que aparece en esta cubierta es aludida no sólo como «madre de los Cravza», sino como «madre de los que pertenecen a la familia de los Cravza, de Velthur y de Larth». La inserción de los PN *velθur* y *larθ* en gen. puede hacernos pensar erróneamente que *crawzaθuras* es el N de ellos, pero esta opción vendría expresada en etrusco más bien como **crawzas²velθur(u)s : l(a)rθalc*, sin el sufijo *-θur*. La fuerza de dicho sufijo y la disposición interna del texto es lo que nos sugiere apuntar este matiz semántico del término *ati*.

Desde esta misma perspectiva puede abordarse el análisis de las inscripciones arcaicas Cr 2. 26 y Cr 1. 79. En ambas está presente la secuencia N + *ati(a)* o *ati* + N, por lo que la «madre» viene determinada por el nombre concreto de una *gens*. A partir de la secuencia *ati* + N se puede observar una carga semántica que supera la simple referencia a la madre biológica. Por otro lado, la datación de estas inscripciones permite situar esta significación *matriarcal* del término *ati* en una época lo suficientemente antigua (siglo VII o VI a.C.) como para poderlo tildar de rasgo de sustrato.

A pesar de que estas apreciaciones semánticas no puedan ser definitivas, creemos que no es arriesgado, sobre todo a partir del análisis lingüístico de los testimonios epigráficos, postular, de momento, dos valores en el concepto de *filiación*: el biológico y el patriarcal o, en su caso, matriarcal. Si, por un lado, estas dos concepciones se ven reflejadas también en el mundo romano conviene, por otro lado, subrayar que el valor matriarcal es propio del etrusco, ya que no se ha encontrado reflejado en las lenguas ie. del entorno.

3. *La filiación entendida como categoría divina*

Muy interesante es también detenerse en el análisis de inscripciones con teónimos. El concepto de «ser hijo de un dios» también se expresa en etrusco con los términos de lo que hemos denominado «primera serie» de sustrato. El término *clan* «hijo» sirve, por tanto, para expresar no sólo una categoría humana de filiación o de patriarcado³⁹, sino también para la expresión de la filiación divina. El eje léxico de sustrato etrusco no es, de ningún modo, unívoco.

38. Cf. Piffig, *Etruskische Sprache*, 166.

39. Nosotros hemos sugerido la categoría de *filiación patriarcal* a partir del término *apa*, pero aparece también con *cleniar* 'hijos' en textos tan significativos como la *Tabula Cortonen-sis*: 1) TCort A 14-15 (*ēpru/s · ame · vēlχe · cusu larisal · cleniarce*), 2) A 26-27 (*[lart · cēlatina · a]/pnal · cleniarce*) y 3) A 29-30 (*[clenia]/rc*). A pesar de la dificultad de su interpretación, con el término *cleniar* se hace referencia a que los 'hijos' de las personas aludidas en TCort poseen responsabilidad jurídica. Para la citación de los textos de TCort nos basamos en L. Agostiniani, F. Nicosia, *Tabula Cortonen-sis*, (StAr 105), Roma 2000, 37-38.

Existen dos inscripciones muy elocuentes en este sentido que merecen un comentario individual:

Ta 3. 2 [*vas* VI]: *itun turuce venel atelinas tinas cliniiaras* [Esto ofreció Venel Atelinas a los hijos de Júpiter].

Vt S. 2 [*spec* IV-III] *eca: sren : ²tva : iχna³c : hercle : ⁴unial : cl⁵an : θra{:}sce* [Este espejo muestra cómo Hércules se ha hecho hijo de Juno].

En la conocidísima inscripción Ta 3. 2 se contiene el término *cliniiaras*, genitivo plural en función dedicatoria de *clan*. Parece que *cliniiaras* es un dialectalismo⁴⁰, ya que la forma regular es *clenaraši*, que se ha contruido a partir del nom. pl. *clenar* y la des. de genitivo sigmático enfática (-*ši*)⁴¹. El sustantivo en cuestión está antecedido por el gen. *tinas* «de Tin», es decir, «de Júpiter», por lo que el sintagma *tinas cliniiaras* puede traducirse sin ninguna dificultad como «a los hijos de Júpiter». La equivalencia con el término griego Διοσκούχοι es exacta⁴². Además del interés lingüístico que esta forma presenta, nos parece muy significativo el uso del vocablo *clan* con teónimos. El etrusco, al igual que las lenguas indoeuropeas, utiliza, para la filiación en el campo de lo divino, el mismo término del que se había servido para expresar un concepto biológico y jurídico.

La inscripción Vt S. 2 nos ofrece un análisis, si cabe, aún más interesante. Está grabada en un espejo de bronce fechado en el siglo III a.C.⁴³. En el centro del objeto están representadas varias figuras, entre las cuales destacan Juno y Hércules, que aparece mamando del pecho de Juno. La inscripción, sostenida por Júpiter (*Tin*), puede contener una descripción de lo que está representado icónicamente. El término *sren*, precedido del demostrativo *eca* puede traducirse por «esta figura» o «esta imagen»⁴⁴ sin ninguna dificultad. Los términos *tva iχnac* han sido interpretados como una forma de presente de la raíz verbal ³*tv-* «mostrar» y como una partícula completiva respectivamente⁴⁵. Las cuatro últimas palabras hacen referencia a lo que el *sren* muestra, es decir, que «Hércules se hace hijo de Juno».

40. Pallottino, «Il plurale», 247. La forma *cleniar*, muy cercana a *cliniiaras*, aparece en TCort A 15, 27, 29-30, testimonio que se fecha entre finales del siglo III y principios del II a.C. Conviene, por tanto, hablar de dialectalismo antes que de arcaísmo. Cf. Agostiniani-Nicosia, *Tabula Cortonensis*, 46; Facchetti, *Frammenti*, 59.

41. Para el alomorfismo de las desinencias de genitivo y la distinción entre genitivo y pertenitivo en etrusco véase Agostiniani, «Contribution», 55-56.

42. La misma cláusula aparece incluso en inscripciones pelignas, donde se puede verificar también esta equivalencia semántica. Cf. R. Jiménez, *Estudio del dialecto peligno y su entorno lingüístico*, Salamanca-León 1986, 5: «*ioiuois puclōis*. Se trata de los Dioscuros. Hammarström notó cómo en un vaso del siglo VI a.C. que contenía una inscripción etrusca, podía leerse *itun turuce* [...] *tinas cliniiaras* = Iovis filii».

43. Cf. Pallottino, *Testimonia linguae etruscae*, 63: «Spec. aen. Iunonis Herculi lac praebeentis imag. exornatum (III saec.)».

44. Pittau, *Dizionario della lingua etrusca*, 382.

45. Pallottino, *Etruscologia*, 515; Wylin, *Il verbo etrusco*, 232; Facchetti, *L'enigma della lingua etrusca*, 187.

El interés, por tanto, se centra en el término *θrasce*. En la inscripción existe una interpunción doble que divide la palabra en dos: *θra* y *sce*. Esta ha sido la causa de que algunas interpretaciones hayan traducido la secuencia sintáctica *θra sce* como «bebe leche»⁴⁶. La mayoría de los autores modernos⁴⁷, sin embargo, coincide en interpretar *θra: sce* como una sola palabra (*θrasce*), es decir, como una forma de perfecto compuesta de la raíz **θr(a)s-* (?) y la desinencia verbal propia de pasado etrusco *-ce*⁴⁸. La interpretación de *θrasce* es clave para ver la clase de filiación que se establece entre Hércules (*hercle*) y Juno (*unial*).

Para la correcta interpretación del verbo hay que recurrir a la mitología, que coincide en que Hércules fue hijo de Júpiter y de Alcmena. Según Diodoro Sículo⁴⁹, una vez que Alcmena abandonó al niño en un campo, Juno consintió en darle de mamar para hacerle inmortal. A esta escena hace referencia la inscripción Vt S. 2. Por tanto, la raíz **θr(a)s-* (?) puede traducirse como «hacerse» o «llegar a ser», aunque no con el sentido copulativo perfecto de equivalencia, reflejado en etrusco, por otra parte, en la raíz **am-*. Lo que a nosotros nos interesa señalar es que Hércules es merecedor del título de «hijo de Juno» (*hercle unial clan*) por el hecho de ser amamantado por ella, es decir, que la categoría de *clan* no exige *a fortiori* un condicionamiento biológico, al menos, entre teónimos. Basta ser amamantado para participar de la *filiación*. Es verdad que en ningún momento se explicita que Hércules es hijo de Juno, pero *hacerse hijo de Juno (unial clan)* es un hecho que se extrae del ser amamantado.

Hay que tener en cuenta, además, la presencia de cuatro dioses en la escena. Apolo, situado a la izquierda, sostiene una vara de laurel, y Júpiter, a la derecha, muestra el cuadro donde se explica lo que está sucediendo. La presencia de estos dioses no es casual, sino que otorga a la situación un carácter legal: están actuando como testigos de la nueva *filiación* de Hércules y de sus consecuencias, es decir, su aceptación en el Olimpo de los dioses⁵⁰. La presente temática puede relacionarse, además, con la costumbre existente entre los antiguos germanos, que podían deshacerse de sus hijos en tanto en cuanto no hubiesen mamado del pecho

46. Por ejemplo, M. Pallottino, «I documenti scritti e la lingua», en *Rasenna. Storia e civiltà degli Etruschi*, Milano 1986, 346. Últimamente L. Bonfante, J. Swaddling, *Etruscan Myths*, London 2006, 36: «This image shows how Heracle, the son of Uni, suckled [milk]».

47. Wylin, *Il verbo etrusco*, 232; Facchetti, *L'enigma della lingua etrusca*, 187; Pittau, *Dizionario della lingua etrusca*, 217.

48. Para la formación del perfecto en etrusco puede verse C. de Simone, «I morfemi etruschi *-ce* (*-ke*) e *-χe*»: SE 38 (1970) 115-139, y M. Cristofani, «Ancora sui morfemi etruschi *-ke*: *-khe*»: SE 41 (1973) 181-192. También Wylin, *Il verbo etrusco*, 72-77.

49. Cf. Diodoro Sículo, *Historia* IV, 9, 6: Ἀλκμήνη δὲ τεκοῦσα καὶ φοβηθεῖσα τὴν Ἥρας ζήλοισιν, ἐξέθηκε τὸ βρέφος εἰς τὸν τόπον ὃς νῦν ἀπ' ἐκείνου καλεῖται πεδίον Ἡράκλειον. καθ' ὃν δὴ χρόνον Ἀθηναῖα μετὰ τῆς Ἥρας προσιοῦσα, καὶ θαυμάσασα τοῦ παιδίου τὴν φύσιν, συνέπεισε τὴν Ἥραν ὑποσχέειν τὴν θηλήν. Nada dice Apolodoro al respecto.

50. Cf. Bonfante, Swaddling, *Etruscan Myths*, 35.

de su madre⁵¹. Entre éstos, el amamantamiento supone, de alguna manera, el reconocimiento de la filiación. Este elemento encuentra, desde nuestro punto de vista, cierto paralelismo con la escena etrusca que acabamos de describir: Hércules se arroja la categoría de *clan* por ser amamantado por Juno.

En el campo de lo divino, de este modo, podemos encontrar dos tipos de filiación, aquella que se extrae de una generación *real*, como la de Cástor y Pólux, hijos de Júpiter (*tinās cliniaras*), y aquella que se extrae de una generación *no real*. En efecto, Juno no fue madre biológica de Hércules, pero el amamantarle le produce prerrogativas tan interesantes como la de poder *hacerse hijo de Juno (unial clan θrasce)* y adscribirle el título de *clan*.

4. *El análisis del término clanti*

No podemos incluir el término *clanti* en la lista de vocablos que tienen que ver con la filiación. Aunque el parecido con *clan* es evidente, parece más bien que hay que relacionarlo con el campo de los «siervos»⁵². Las diferentes inscripciones que lo contienen⁵³, ya sea en su forma *clanti* (Vt 1. 100, 1. 153; Cl 1. 332, 1. 355, 1. 878, 1. 956, 1. 958, 1. 1279, 1. 1889, 1. 2105, 1. 2465; Pe 1. 408), ya sea como *clante* (AT 1. 22, Cl 1. 2535), ofrecen elementos suficientemente claros para desligarlo incluso de la etimología de *clan*. El análisis epigráfico permite aproximar *clanti* al lat. *cliens* < **clients*, de donde el etrusco lo pudo haber tomado en calidad de préstamo⁵⁴. Las inscripciones que copiamos a continuación aclaran estas hipótesis:

Cl 1. 332 [op rec]: ²aθ : *cumere* : *fraucna*¹ *clanti* (Arnth Cumere, *clanti* de Fraucna).

Cl 1. 956 [opti rec]: ^aaθ · *marc*²*ni* *clanti* *vl* · ^bpatacsnal (Arnth Macni, *clanti* de Vel Patacsna).

AT 1. 22 [opsa rec]: *vipinanas* : *vel* : *cla*²*nte* : *ultnas* : *la(r)θal clan* ³*avils* : XX : *tivrs* : *σas* (Vel Vipinanas, *clante* de Ultna, hijo de Larth, a los 20 años [y] seis meses).

Pe 1. 408 [ur ti rec]: ^ave : *ti(te)* : *petruni* : *ve* : *aneinal* : *spurinal* : *clan* : *veilia* : *clanti* : *arznal* ^b*tušurθi* (Vel Tite Petruni, hijo de Vel [y de la] Anei-na Spurina; Veilia Clanti, [hija de] Arznei, cónyuge).

51. Muy iluminador, en esta línea, es el estudio de F. J. Dölger, «Die erste Nahrungsaufnahme des Kleinkindes als Begründung seines Lebensrechtes nach Brauch und Satzung der alten Germanen und nach der Volksmeinung der Antike», en *Antike und Christentum. Kultur- und religionsgeschichtliche Studien*, Band 5, Münster 1976, 225-231.

52. Cf. J. Heurgon, *La vida cotidiana de los Etruscos*, Madrid 1994, 93-106.

53. Cf. H. Rix (ed.), *Etruskische Texte*, I. Editio minor. Einleitung, Konkordanz, Indices, (ScrOr 23), Tübingen 1991, 89.

54. Pittau, *Dizionario della lingua etrusca*, 110.

Aunque *clanti/e* ha sido traducido desde antiguo por «hijo adoptivo», pensamos que no existen elementos lo suficientemente nítidos para seguir manteniendo esta traducción. De hecho, los autores que se decantan por esa versión no la dan como definitiva⁵⁵. Las inscripciones Cl 1. 332, Cl 1. 956 y AT 1. 22 hacen depender de *clanti/e* un gentilicio en genitivo (*fraucnal*, *patacsnal*, *ultnas*) que expresa, desde nuestro punto de vista, no la filiación, sino la pertenencia a una *gens* concreta. Se trata, empero, de una pertenencia jurídica, que puede encajar bien con la categoría que en lat. se expresa mediante la *clientela*, establecida entre el *patronus* y el *cliens*. En la inscripción AT 1. 22, además, consta explícitamente la filiación biológica del difunto en el sintagma *lar(θ)al clan*, hecho que enriquecería la traducción de *clante* por «hijo adoptivo».

Por otro lado, la inscripción Pe 1. 408 es exponente del término *clanti* como *nomen gentilicium* de una mujer. Dicho término no puede ser interpretado más que como un nominativo, toda vez que *veilia*, palabra que le antecede, es un *praenomen* femenino, y *arznal* alude a la filiación de la propia *veilia*⁵⁶.

Estos apuntes expuestos brevemente se deben tener en cuenta a la hora de resolver el valor semántico de *clanti/e*. Tanto la *clientela* como la categoría gentilicia del término no rechinan en la concreta interpretación del vocablo en cuestión, por lo que *clanti/e* no puede ser considerado, sin más, como una categoría etrusca de filiación.

CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que nos ha llevado el análisis de los textos epigráficos pueden tacharse de altamente iluminativas. Aunque no podamos, en ningún momento, calificarlas como definitivas, permiten asomarse a la concepción de la *filiación* etrusca en lo que hemos denominado «sustrato». Se ha hecho necesario delimitar cronológicamente el concepto, toda vez que la romanización influyó decisivamente en multitud de ámbitos dentro de la cultura etrusca.

El concepto de sustrato en la *filiación* etrusca o —permítasenos hablar así— el rasgo autóctono⁵⁷ u original, propio, se construye en torno a la relación patri-filial, representada en las series léxicas *apa* «padre», *ati* «madre» y **ap(e)r* > *aφes* / *aφrs* «padres» y sus correspondientes relativos: *clan* «hijo», *seχ* «hija» y *clen(i)ar* «hijos». Estos sustantivos parece que no

55. Así Pallottino, *Etruscologia*, 508. El propio Pittau cambia la traducción en sus últimas obras. Cf. *Testi etruschi*, 273 (*figlio adottivo*) y *Dizionario della lingua etrusca*, 110: «*cliente* [...] L'ipotesi corrente di *clante*, -i = «figlio adottivo» rende più difficile l'interpretazione e traduzione delle iscrizioni».

56. Este genitivo *arznal* no puede ser regido por *tušurθi* (¿'cónyuge?'), ya que el esposo está referido en la primera parte de la inscripción.

57. Pallottino, «Il problema delle origini etrusche», 135.

pueden ser explicados por una caracterización exo-etrusca, mientras que los demás, más débiles desde el punto de vista semántico, encuentran paralelos de diversa índole en otras lenguas. Por otro lado, los procedimientos sintácticos encuentran en esta serie su expresión más amplia en lengua etrusca. No parece, además, que el término *clanti* guarde relación con *clan*, sino más bien con el lat. *cliens*.

La *filiación* patri-filial no es, sin embargo, unívoca. El etrusco se sirve de los mismos términos para marcar aproximaciones distintas entre sí, aun dentro del campo semántico de la *filiación*. Aunque, por desgracia, no poseamos más que un *corpus* fragmentario, creemos que las inscripciones permiten delimitar una serie de matices muy interesantes. La filiación en Etruria, en primer lugar, pasa por expresar un concepto biológico, es decir, la relación natural que se establece entre el padre o la madre y su hijo o hija. A éste sentido primario hay que añadir uno jurídico, que rebasa el meramente biológico. Este matiz se predica, sobre todo, del padre y de la madre, por lo que lo hemos denominado «patriarcal» y «matriarcal». Que se pueda extender al ámbito femenino nos parece genuino del etrusco. Los mismos términos, además, sirven para expresar la filiación que se origina entre los dioses. Las inscripciones que hemos analizado no sólo nos hablan de una filiación natural entre dioses, como la que se establece entre Júpiter (*tin*) y los Dioscuros; sino que apuntan a un concepto de filiación asentado sobre el amamantamiento: es «hijo» (*clan*) el que recibe la leche del pecho de una mujer, independientemente de que ésta sea su madre natural, como en el caso de Hércules con Juno.

Estas conclusiones son las aristas de sustrato que han surgido del análisis epigráfico. Muchas de ellas aparecen reflejadas, de una forma u otra, en el mundo romano. Quizá sea posible apuntar a un origen etrusco en muchas de ellas, toda vez que se apoyan en un léxico genuinamente etrusco, no indo-europeo. Con otras palabras, no podemos considerar el concepto de *filiación* en Etruria como una arista desligada de la cultura del primer milenio antes de Cristo. Es más, la originalidad etrusca que se ha podido delimitar en estas breves líneas ha podido influir de forma decisiva en la noción de la *filiación* en Roma y, precisamente por eso, podemos quizá encontrar en los conceptos de *filiación* del primer milenio, ya después de Cristo, elementos que apuntan a un origen etrusco.